

# DEFINICIONES DE PLANIFICACIÓN

"**Proceso de elección** y selección entre **cursos alternativos de acción**, con vistas a la **asignación de recursos escasos**, con el fin de **obtener objetivos** específicos sobre la base de un **diagnóstico** preliminar que cubre todos los factores relevantes que pueden ser identificados."

(O.N.U.)



"La planificación o programación es una **metodología para la toma de decisiones**. Toda decisión envuelve una elección de alternativas, por tanto, podemos decir que se trata de una **metodología** para escoger entre **alternativas**"

*(Jorge Ahumada)*



"..la planificación es una **metodología** para escoger entre alternativas que se caracteriza porque permite **verificar la propiedad, factibilidad y compatibilidad** de objetivos y permite seleccionar los **instrumentos más eficientes**."

*(Jorge Ahumada)*

"....De lo anterior resulta evidente que la planificación es **ética y políticamente neutra**. No es en sí buena ni mala. Se puede planificar para la justicia como para la injusticia, para la virtud como para el vicio. Es políticamente neutra, en el sentido que no exige ni mayor concentración ni mayor dispersión de decisiones."

*(Jorge Ahumada)*



"La planificación es una **disciplina** orientada a la **selección de objetivos** derivados de un **fin** previamente establecido y al **logro de estos objetivos** de una manera óptima."  
(*Max Contasti*)





"Es un **arte** que establece procedimientos para la **optimización** de las **relaciones** entre **medios y objetivos** y proporciona **normas y pautas** para la **toma de decisiones** coherentes, compatibles e integradas, que conduce a una acción sistemáticamente organizada y coordinadamente ejecutada."

(*E. Ander-Egg*)

"Planificar es un **proceso** de **reflexión** y **actuación** intencionada en el presente para **alterar** el curso de los **acontecimientos futuros**"  
(G. Chadwick)



" La planificación se predica sobre la creencia de que el **futuro** puede ser **alterado** para bien por nuestra activa **participación** en el **presente**"  
(R. Ackoff)

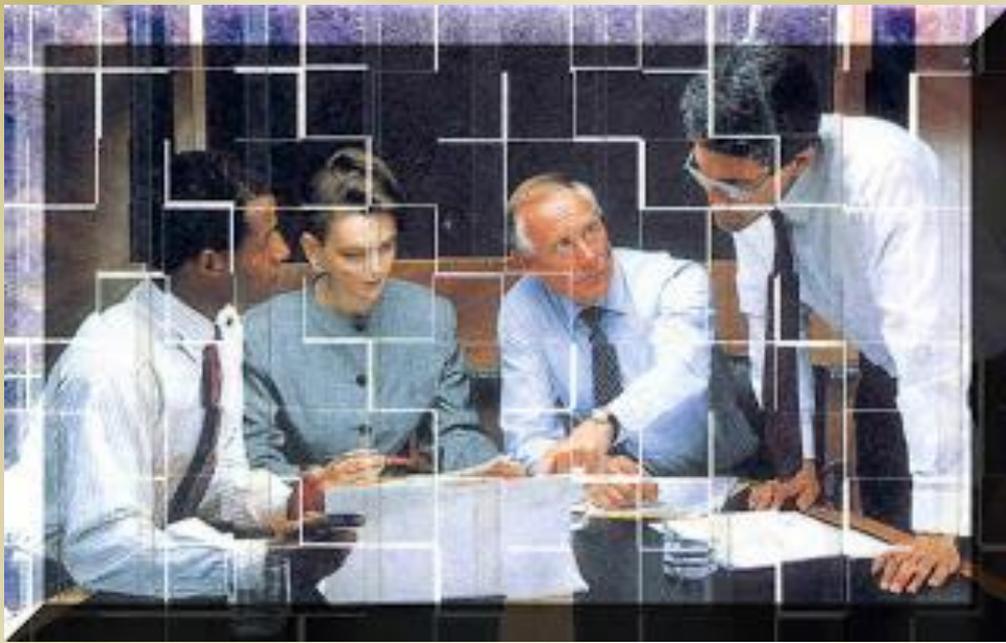
"Planificar significa **anticipar** el curso de **acción** que ha de adoptarse con la finalidad de **alcanzar** una **situación deseada**"

*(A. Oigman, A. Leibovitch, C. Boiteaux)*



"El concepto de planificación tiene dos interpretaciones diferentes a la vez que complementarias. Desde el punto de vista técnico, la planificación puede ser considerada como un **proceso** que se lleva a cabo dentro del **límite de la política y la administración**, a través del cual se hacen más **racionales** las **decisiones** referentes a los **fines** y los métodos de las grandes organizaciones.

*(J. Friedmann)*



"La idea de planificación es la de racionalidad. ...es necesario **elegir racionalmente** que alternativas son mejores para la realización de los valores finales... Planificar implica entonces, **reducir** en número de **alternativas** que se presentan a la **acción** de unas pocas, compatibles con los **medios disponibles**"

*(G. Martner)*

"Porque planificación no es otra cosa que intentar someter a la **voluntad humana** el **curso** encadenado de los **acontecimientos** cotidianos que, al final, fijan una **dirección** y una **velocidad al cambio** que inevitablemente experimenta un país, a causa de nuestras propias acciones"

*(C. Matus)*

"Planificar es establecer un **proceso** continuo y **sistemático** de **análisis** y discusión para seleccionar una "dirección" que guíe el **cambio** situacional y producir acciones que le construyan **viabilidad**, venciendo la resistencia incierta y activa del oponente."

*(C. Matus)*

"Porque planificar no es otra cosa que el intento del hombre por **crear su futuro** y no ser arrastrado por los hechos"

*(C. Matus)*

"La planificación situacional se refiere al **arte de gobernar** en situaciones de **poder compartido**"

*(C. Matus)*

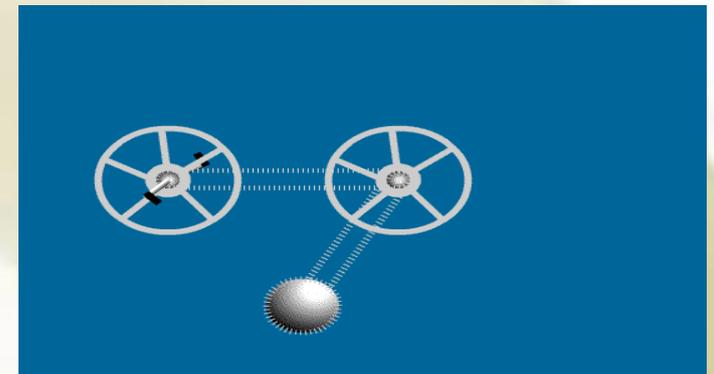
"Es un proceso mediante el cual se **prevé** lograr situaciones objetivas, determinando el **poder** y la potencialidad de los **actores** que actúan en escenarios cambiantes, con tiempos críticos y siempre bajo condiciones de incertidumbre"

*(J. Corredor)*

# DEFINICIÓN OPERATIVA DE PLANIFICACIÓN

La planificación es un **método**, bajo la forma de un **proceso**, que facilita la **toma de decisiones** sobre la realidad del objeto de planificación con el fin de alcanzar otra **realidad deseada**

Por medio de la distribución racional de **recursos**, minimizando costos, maximizando beneficios y buscando el **mantenimiento de equilibrios dinámicos** entre las fuerzas institucionales que poseen los recursos, desean poseerlos o se ven afectados por el uso de ellos.

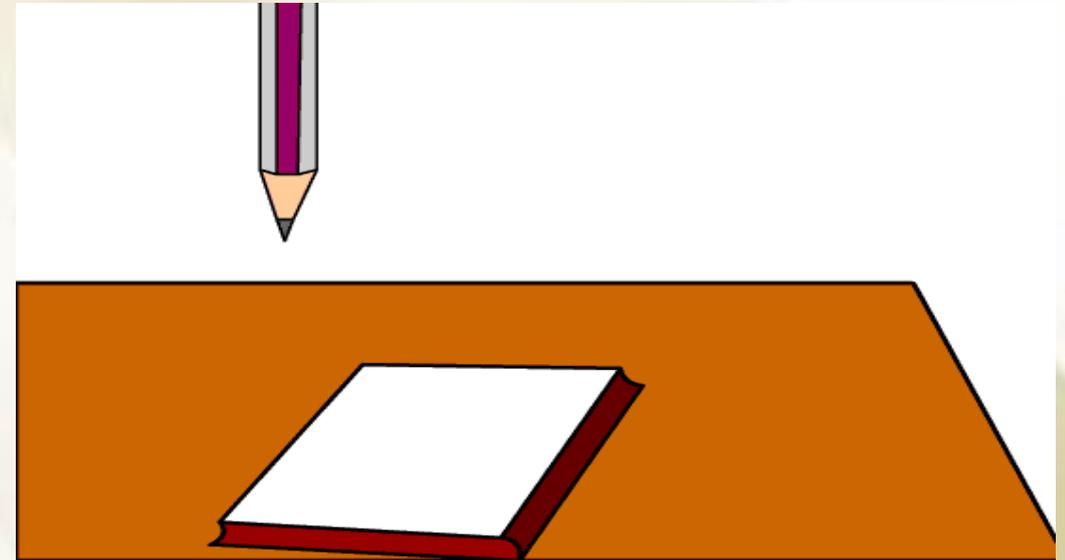


- Se entiende aquí por **método**, un modo ordenado y explícito de proceder con el objeto de llegar al logro de un fin determinado
- El método adopta la forma de un **proceso**, porque la planificación es una actividad permanente en el tiempo que puede ser percibida en etapas en una línea temporal
- Se entiende por **recursos** los monetarios pero también los de: tiempo, espacio, humanos, conocimiento, naturales, etc.

- La racionalidad de **reducir los costos** y **maximizar los beneficios** sólo debe ser concebida dentro de la concepción de mantener los equilibrios dinámicos entre las fuerzas institucionales
- Los **equilibrios** no están referidos al mantenimiento de las relaciones de poder entre los diversos actores (conservadurismo) sino a la **minimización de conflictos entre ellos**, permitiendo que la comunidad funcione fluidamente
- Los **equilibrios** son dinámicos, **se recomponen continuamente** en la medida en que la realidad del entorno, el poder y sus preferencias cambian

# ETAPAS DEL PROCESO DEL MODELO DE PLANIFICACIÓN NORMATIVA DE CIUDADES EN EL PAÍS

- Elaboración de planes, programas, proyectos y acciones
- Preparación de las condiciones para la ejecución (operacionalización o instrumentación)
- Ejecución de los planes
- Evaluación de resultados



# PLANEAMIENTO Y PLANIFICACIÓN URBANOS EN PERÚ

- Es muy extendido entre los profesionales de la arquitectura del país establecer diferencias de significados entre los términos planificación urbana y planeamiento urbano.
- Así, el planeamiento es entendido como la ordenación del territorio urbano. Es decir, en términos de la localización geográfica de sistemas de transporte, infraestructura vial, de servicios de equipamiento de redes, equipamientos sociales puntuales y, por supuesto, de los usos e intensidades de uso del suelo urbano y las consideraciones ambientales vinculadas. Es otras palabras, los temas físico-espaciales relacionados con la ciudad.

# EL PLANEAMIENTO URBANO EN PERÚ

- No obstante, esta concepción atávica de lo que disciplinariamente se ha considerado está siendo paulatinamente modificada por la propia práctica del desarrollo urbano como concepto integral.
- No es posible aislar de los temas físico espaciales urbanos aquellas variables no espaciales que, impactan sobre el territorio de manera determinante; por lo cual el Estado en sus organismos públicos cada
- En los siguiente párrafos veremos el marco legal en el que se habla de la planificación de las ciudades de Perú.

## 2.2.1 Constitución Política del Perú

- Establece que constituyen competencias municipales:(Art.195º)
- Aprobación de plan de desarrollo local concertado con sociedad civil.
- Planificación de desarrollo urbano y rural, incluyendo zonificación, urbanismo y **acondicionamiento territorial.**
- Fomento de competitividad, inversiones y financiamiento para ejecución de proyectos y obras de infraestructura local.

## 1.2 Desarrollo Local

- Proceso de cambio social, económico, cultural, físico-ambiental, que se promueve a nivel provincial-distrital. Incluye:
  - Desarrollo urbano.
  - Desarrollo rural.
- Proceso de aumento de capacidad de actores y espacios locales, que se genera en ámbito territorial inmediato, afín de reconocerse como protagonistas de su desarrollo para:
  - Identificar necesidades, problemáticas, potencialidades, recursos y vacíos.
  - Definir demandas y orienta recursos a solución de problemas.
  - Impulsar cambios para mejoramiento de bienestar colectivo.

# EL PLANEAMIENTO URBANO EN PERÚ

## 1.3 Desarrollo Urbano

- Proceso dinámico de concentración de población y actividades en centros poblados urbanos o ciudades.(INADUR,1999)
- Comprende:
- Crecimiento físico de ciudades:
  - Usos de suelo.
  - Infraestructura básica.
  - Vivienda.
  - Servicios básicos.
  - Equipamiento urbano.
- Elevación de niveles de vida de población asentada.
- Mejoramiento de hábitat y entorno ecológico.
- Consolidación de cultura citadina(usos y costumbres).

# EL PLANEAMIENTO URBANO EN PERÚ

## 1.3 Desarrollo Urbano

Disciplina orientada Al establecimiento de políticas, estrategias y acciones para alcanzar objetivos y metas de desarrollo de país, utilizando eficazmente recursos disponibles.

- Propone alternativas de políticas públicas y estrategias de desarrollo.
- Actividad pública, privada, técnica y política, que involucra a equipos técnicos, gobierno, instituciones, sociedades locales, regionales y nacionales dentro de proceso permanente e integral, que comprende sistema de planificación nacional.

# EL PLANEAMIENTO URBANO EN PERÚ

## 1.6 Planificación del Desarrollo Local

- Disciplina cuyo propósito es la previsión, orientación y promoción del desarrollo integral, urbano y rural, de circunscripciones en el nivel provincial-distrital.

## 1.9 Planificación Urbana

- Disciplina con propósito de previsión, orientación y promoción de acondicionamiento físico y regulación de usos del suelo en centros urbanos. (MVC, 1985)
- Disciplina que se ocupa de investigar y formular tratamiento de conflictos en ocupación del suelo en ciudades, para orientar racionalmente desarrollo urbano. (IMP, 1992)
- Estrategia compleja de gestión social de procesos de transformación del desarrollo urbano. (Fernández, 2000).

# EL PLANEAMIENTO URBANO EN PERÚ

## 1.6 Planificación del Desarrollo Local

- Disciplina cuyo propósito es la previsión, orientación y promoción del desarrollo integral, urbano y rural, de circunscripciones en el nivel provincial-distrital.

## 1.9 Planificación Urbana

- Disciplina con propósito de previsión, orientación y promoción de acondicionamiento físico y regulación de usos del suelo en centros urbanos.(MVC,1985).
- Disciplina que se ocupa de investigar y formular tratamiento de conflictos en ocupación del suelo en ciudades, para orientar racionalmente desarrollo urbano.(IMP,1992).
- Estrategia compleja de gestión social de procesos de transformación del desarrollo urbano. (Fernández,2000).